

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**

## Se ignora el atlas 2006 de Pemex

La información del senador por Jalisco Ramiro Hernández García refiere que “la problemática en los ductos de gas en México es cada vez peor. Por falta de inversiones, la mayor parte de la infraestructura de ductos para el transporte de hidrocarburos se ha quedado rezagada”.

Los resultados del estudio LPG 14 Periférico-Cd. Guadalajara, fueron presentados al Comité de la Dirección de **Petróleos Mexicanos** desde septiembre de 2005 y, hasta el momento, las autoridades no han hecho nada para controlar el peligro de una nueva explosión en Guadalajara, en donde permanece el recuerdo de los trágicos acontecimientos del 22 de abril de 1992, debido a la fuga de **energéticos** a través del drenaje.

En julio del año pasado, el director de **Pemex Gas** y Petroquímica Básica anunció que se invertirían 80 millones de dólares para cambiar de lugar la planta de almacenamiento de San Juan de Ocotán, así como para llevar a cabo el redireccionamiento del ducto de **Gas LP** que atraviesa Guadalajara, pero nada se sabe aún y las autoridades estatales no se han manifestado al respecto.

La paraestatal elaboró El Atlas de Riesgo 2006 del Sistema Nacional

de Gasoductos, con la finalidad de “informar de manera clara y concisa a las autoridades de **Pemex**, gobiernos y entidades regulatorias del país el detalle y la ubicación geográfica de los tramos de ductos que se encontraban en la clasificación de riesgo preventivo”, considerado para realizar “acciones a corto y mediano plazos para reducir el riesgo”. Lo que hasta la fecha no ha ocurrido.

La misma dirección de **Pemex** Refinación reconoce que existen “diversos ductos en el país con un alto grado de desgaste y cuya confiabilidad se sitúa muy por debajo de los parámetros recomendados en el plano internacional para este tipo de tuberías que transportan **energéticos**.” La gravedad del problema reclama una solución inmediata, más ahora que el gasoducto en cuestión ha cumplido más de 30 años, cuando en el mundo el promedio de vida útil de los gasoductos, sin correr peligro, es de 20 años.

La delicada situación de ese ducto es conocida de sobra por la **Secretaría de Energía**, al mando de **Georgina Kesse** Martínez; por ello, se hace necesario que el gobierno del presidente Calderón y la **Secretaría de Energía** tomen cartas en el asunto antes de que ocurra



JULIO BRITO A.

julio Brito@cronica.com.mx

julio Brito@visionautomotriz.com.mx

una tragedia.

**MEDIDAS IMPORTANTES.** La Asociación Mexicana de Investigación Farmacéutica (AMIIF) se congratuló del anuncio que hizo este día el presidente Felipe Calderón al dar a conocer las 12 medidas de simplificación de trámites en el que se incluyen dos puntos en materia de salud para mejorar el registro y protección en la comercialización de medicamentos. Uno de estos puntos se refiere al registro para comercializar medicamentos, medida que iniciará con los productos conocidos de libre venta en mostrador que se comercializan en Estados Unidos y Canadá. El segundo punto refiere al establecimiento de una interconexión directa entre el Sistema de Administración Tributaria y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para la transmisión, en tiempo real, de permisos sanitarios de importación, lo que permitirá contribuir a la identificación de ilícitos de importación de mercancías ■

